



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : SOC. IMPORTADORA OPTIVISION LTDA Rut 077190880-2
 La cantidad de \$: 208,250 DOSCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Por concepto de : COMPRA DE BALANZA DIGITAL CON TALLIMETRO JARDIN LA CASITA DE MIS SUEÑOS.
 Fecha de Pago : 17/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	29533	07/11/2013	208,250

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		208,250
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	208,250	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	208,250	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		208,250
Sumas Iguales		416,500	416,500

REFRENDACION

Cuenta	215-29-04-000-000-000		
Presupuesto Vigente	48,358,261		
Total Comprometido	48,279,674		
Saldo x Comprometer	78,587		

SECRETARÍA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL
 26 DIC 2013

ADMINISTRADOR
 JEFE SECC. FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

ch. 4709